

Murcia: Boletín informativo desde la calle (junio del 2005)

EL PERCAL :: 15/06/2005

La lucha nos da lo que las leyes nos quitan.

APUNTES SOBRE LA MAFIA INMOBILIARIA

El negocio inmobiliario se nutre, en un principio, de ganancias a través del trapicheo con el precio inicial del suelo por metro cuadrado. Las promotoras inmobiliarias van fijando el precio de las viviendas cada vez más alto, en base al precio que se adjudican, al ritmo de venta de éstas y según el lugar donde se van a construir. No es lo mismo construir viviendas en mitad del campo de un pueblo de Albacete que en primera línea de playa o al lado de unos grandes supermercados. Esto asegura a los especuladores recuperar rápidamente el capital invertido por el coste inicial del suelo.

A su vez, provoca que incremente la competencia entre promotoras inmobiliarias y que estén dispuestas a pagar cada vez más dinero por conseguir un suelo donde construir auténticas madrigueras o seguir especulando con él.

La situación en la que nos vemos inmersos es consecuencia, en parte, de este proceso ya que repercute en el precio final de una vivienda. Hasta aquí, la transformación que sufre el suelo urbanizable, hasta que llega a estar en venta a la población, que es la que paga el pato. Del precio final de la vivienda, el 24% es consecuencia del precio último por el suelo después de diversas transacciones (subidas), un 55% es consecuencia de gastos en la construcción, un 10 o 15% es el margen que se saca el promotor inmobiliario. A esto hay que añadir los gastos financieros y de comercialización del producto y los gastos que le suponen al comprador (intereses, préstamos hipotecarios, burocracia y demás papeleos).

Podemos decir que la mafia inmobiliaria tiene dos caras a la hora de funcionar, la pública, compuesta por arquitectos, administradores, empresarios que consiguen, dando una apariencia "limpia y legal", tapar la otra cara que se encarga del blanqueo de dinero o los pagos de comisiones a partidos políticos. Esto se consigue gracias a la fragmentación de las empresas y promotoras en empresas fantasma o subcontratas que consiguen difuminar cualquier rastro que los implique directamente en la mafia. Estas dos caras se entrelazan y potencian mutuamente.

¡Desalojemos a l@s especuladores!

MUERE UN TRABAJADOR SEPULTADO BAJO TONELADAS DE BASURA EN EL VERTEDERO DE ABANILLA

Las basuras nos invaden, el ritmo desenfrenado y enloquecido de consumo al que nos lleva vivir bajo la dictadura de la mercancía y el capital, provoca que aumente día a día y en proporciones monstruosas, la cantidad de basura que generamos. En esta ocasión la basura del sistema se ha cobrado una vida, la de un trabajador de la planta de Abanilla, que quedó sepultado por el derrumbamiento de una montaña de 40 metros de basura y que se produjo

por una pequeña explosión debido a la combustión de materia orgánica. Esta versión se corrobora por el incendio posterior producido también por la combustión de materia orgánica o bien por alguien que necesitaba borrar pruebas y eliminar cantidad de basura por sobrepasar el límite. Las causas de la avalancha han sido por tanto la saturación de la planta de basuras y el no tratamiento de las mismas. Son culpables directos del asesinato tanto la administración, con el consejero Marqués a la cabeza, como la empresa pro-ambiente, adjudicataria del servicio, así como indirectamente la sociedad por los hábitos de consumo esquizoide.

LADRONES SIN PALANCA

Las tiendas inmobiliarias, que crecen como setas últimamente en nuestras calles, hacen la labor de intermediarios para la compra de una vivienda, es decir, diseñan un banco de datos sobre las casas en venta o en alquiler y se llevan comisiones astronómicas por dar esa información a la población. Con lo cual, son también responsables directos del encarecimiento de la vivienda. Las inmobiliarias fijan cada vez más alto los precios de los pisos (o alquileres) en el mercado para llevarse mayores comisiones por su venta. La competencia entre ellas mismas hace que, ante alguien que quiere vender un piso, cada una ofrezca venderlo por más y así sucesivamente. Las inmobiliarias hacen así doble negocio, sacan beneficio de la compra-venta del suelo y de la venta de viviendas, aumentando sus precios en las sucesivas promociones. Señalar que son las encargadas, junto con los especuladores particulares, de activar el proceso de desahucio de casas y extorsionar a los acusados de impago, para así hacerse con la vivienda y volver a especular con ella...

LA LUCHA NOS DA LO QUE LAS LEYES NOS QUITAN

Continúa el plan establecido por politicuch@s, empresarios y especuladores para acelerar la desprotección de los recursos naturales con el fin de facilitar la urbanización salvaje y la impunidad legal para la mafia inmobiliaria.

El siguiente paso después de enterrar bajo el asfalto a la huerta, es imponer la dictadura del ladrillo y del beneficio rápido en los lugares más bellos y con más interés ambiental de la Región murciana, para construir resorts, campos de golf, urbanizaciones privadas y cerradas para el disfrute de unos pocos golf-os ricos. Es en este punto donde toma importancia el papel de los políticos en toda la trama mafioso-especulativa, cambiando las leyes al antojo del que pone la pasta para que no tengan que sufrir ningún tipo de contratiempo. Demostrando que la clase política no es más que la herramienta que ejecuta las órdenes dictadas desde las altas esferas del capital. En esta ocasión es la propuesta de la Ley de la Conservación(??) de la Naturaleza y del Paisaje la que hace que de un plumazo se desprotegan 11 de los 19 espacios naturales que estaban protegidos desde el año 92.

Mientras el prepotente, dictatorial y analfabeto Marqués, consejero de medio-ambiente, dice proteger la naturaleza mientras que impone las condiciones idóneas para la especulación urbanística, insulta a los ecologistas y dice perlas como "nada prohíbe la edificación en espacios protegidos"(La Verdad 15-5-05)

Aquí van algunos puntos de la ley:

- Los 11 espacios naturales desprotegidos son: Humedal de Ajauque y rambla salada; Cuatro Calas, Espacios Abiertos e islas del mar menor (alguna pertenece a ElPozo); Sierra de las Moreras; Barrancos de Gebas; Saladares del Guadalentín; Cabo Cope y puntas de Calnegre; Cabezo Gordo, Sierra Salinas; La Muela-Cabo Tiñoso; Islas e islotes del Mediterráneo.
- Se reduce al máximo la obligatoriedad de realizar Evaluaciones de Impacto Ambiental, para que hagan lo que les de la gana.
- Desaparece el Cuerpo de Inspección Ambiental y no son obligatorias las auditorías ambientales para obtener subvenciones.
- Se suprime todo lo relacionado con la información y participación ciudadana, para callar las voces discordantes.
- Se reducen drásticamente las sanciones en el caso poco probable de que se acuse a alguien de delito ecológico.
- Las industrias ya no se someterán a controles medioambientales
- Desaparecen de golpe las 17 Areas de Protección de la Fauna Silvestre.

CACICADAS URBANÍSTICAS

- 16 de mayo, la empresa Polaris World presenta en Londres el mayor complejo residencial de Europa. Está situado en Alhama, antes una inmensa huerta, y en plena fase de construcción. Hay proyectadas 18.000 viviendas, tres campos de golf, un centro de congresos, un supermercado, un hotel de cinco estrellas y un colegio inglés... Aparte de la Torre hay cinco "resorts" más, construidos o por construir, repartidos en Cartagena, Alhama, Mazarrón y Murcia.
- 20 de mayo, la policia desaloja a una familia en el barrio del Infante. Los vecin@s l@s apoyaron en todo momento y acusaron directamente como culpables al concejal, el alcalde y la asistencia social, viviendose minutos de tensión. Después del desalojo varios vecin@s tiraron a patadas el tabique puesto para blouear la puerta. Aún se desconocen los motivos por los que a los servicios sociales les corria tanta prisa desahuciar esta casa, que vuelve a estar vacia. La familia solicitó hace meses una vivienda social que nunca llegaban a entregarles porque, según la Administración, "no existen casas vacias" en Murcia. Ante la necesidad de una vivienda para sus tres hijos y conscientes de que en el Infante había casas abandonadas ocuparon directamente una de ellas. ¿Mendigar o coger lo que es tuyo? Esa es la cuestión.
- 25 de mayo, la policia desaloja a varias familias y posteriormente las maquinas derriban ocho casas en Beniajan (Murcia). Por este lugar está previsto que empiezen las obras del primer trayecto del AVE (tren de alta velocidad). Desde que se aprobó este trayecto han resultado afectad@s 699 personas y hasta el momento ninguna de ellas ha recfibido las indemnizaciones prometidas por el gobierno.
- Finales de mayo. La "remodelación" de La Paz, propuesta por Lopez Rejas, cuenta con el

10% de las firmas necesarias para su ejecución (un total 75%). El mismo promotor ya empieza a aclarar que no se realojará a los vecin@s en otros lugares. Sin saber muy bien como, teniendo en cuenta las molestias y la inseguridad de este tipo de obras, iran tirando y construyendo los bloques a la vez que realojan a l@s vecinos poco a poco en sus nuevas casas. Por otro lado el Presidente de la Asociación de Promotores de la Región de Murcia amenaza que "no van a parar por que un 25 o 30 %, que ni siquiera nos abre la puerta, no este de acuerdo con el proyecto".

- En los proximos años se construiran en la Región más de 200.000 viviendas y 60 campos de golf. No nos engañemos, la Región de Murcia Ya Está Vendida por unos cuantos años, en nuestras manos está paralizar los proyectos/leyes ya en marcha marcando un posicionamiento claro y contundente cara al futuro.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/murcia-boletin-informativo-desde-la-1